JUZGADO DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL PALACIO DE JUSTICIA - OFICINA 207 j18cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co **BUCARAMANGA**

INFORME SECRETARIAL: Al despacho del Señor Juez, Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, informa turno para pago de derechos de registro respecto a medida cautelar. Sírvase proveer.

Bucaramanga, 8 de junio de 2021

LUNA GUERRERO

JUZGADO DIECIOCHO CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, ocho (08) de junio de dos mil veintiuno (2021)

En atención al informe secretarial que antecede PÓNGASE en conocimiento de la parte actora:

- Repuesta de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, informa turno para pago de derechos de registro respecto a medida cautelar.
- https://etbcsjmy.sharepoint.com/:b:/g/personal/j18cmbuc cendoj ramajudicial gov _co/EbTwkOZqQANCh63Cfm8kyJYBj2s5UlmSnwRMueD7VDWJQq?e=dgi **WMH**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

VICTOR ANIBAL BARBOZA PLATA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto fechado el día 8 de junio de 2021 se notifica a las partes por anotación en el Estado fijado hoy a las MA 00:80

Bucaramanga, 9 de junio de 2021.

MERCY KARIME LUNA GUERRERO

MXDO

Firmado Por:

VICTOR ANIBAL BARBOZA PLATA JUEZ JUEZ - JUZGADO 018 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA-SANTANDER

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a50dd86e5316bd6cde4d769d2ed7683855d810b4a264219eee28b 1f9a1d0661b

Documento generado en 08/06/2021 04:26:55 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica